



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN TESORERIA MUNICIPAL

NOMBRE:		TRÁMITE:		NA	SERVICIO:	X
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	PIMP/06/CAT/2024			
ES UN IMPUESTO AL QUE ESTÁN OBLIGADAS A PAGAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SEAN PROPIETARIAS O POSEEDORAS SEGÚN SE TRATE, DE INMUEBLES EN EL ESTADO Y MUNICIPIO						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 107 AL 112 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 7, 9 Y OTROS DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO OBTENER:		A		COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/	
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EL PAGO DE ESTE IMPUESTO ES OBLIGATORIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
I.- COPIA DEL PAGO DEL AÑO ANTERIOR O NUMERO DE CLAVE CATASTRAL		NO	1	Con base en el art. 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, si realizaste oportunamente tu pago de Predial del ejercicio 2023 y 2022 a través del Portal del GEM, se aplica el beneficio de Contribuyente Cumplido, de lo contrario, deberán presentar los comprobantes ante autoridades municipales.		
NOTA: EN CASO DE SOLICITAR DESCUENTO POR SER PENSIONADO FAVOR DE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFIA, EL DOMICILIO REGISTRADO EN LA IDENTIFICACIÓN DEBE DE SER EL MISMO PARA EL CUAL SOLICITA EL DESCUENTO						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
I.- COPIA DEL PAGO DEL AÑO ANTERIOR O NUMERO DE CLAVE CATASTRAL		NO	1	Con base en el art. 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, si realizaste oportunamente tu pago de Predial del ejercicio 2023 y 2022 a través del Portal del GEM, se aplica el beneficio de Contribuyente Cumplido, de lo contrario, deberán presentar los comprobantes ante autoridades municipales.		
NOTA: EN CASO DE SOLICITAR DESCUENTO POR SER PENSIONADO FAVOR DE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFIA, EL DOMICILIO REGISTRADO EN LA IDENTIFICACIÓN DEBE DE SER EL MISMO PARA EL CUAL SOLICITA EL DESCUENTO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
I.- COPIA DEL PAGO DEL AÑO ANTERIOR O NUMERO DE CLAVE CATASTRAL		NO	1	Con base en el art. 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, si realizaste oportunamente tu pago de Predial del ejercicio 2023 y 2022 a través del Portal del GEM, se aplica el beneficio de Contribuyente Cumplido, de lo contrario, deberán presentar los comprobantes ante autoridades municipales.		
NOTA: EN CASO DE SOLICITAR DESCUENTO POR SER PENSIONADO FAVOR DE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFIA, EL DOMICILIO REGISTRADO EN LA IDENTIFICACIÓN DEBE DE SER EL MISMO PARA EL CUAL SOLICITA EL DESCUENTO						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SI LO REALIZA FISICAMENTE				
		1.- PRESENTARSE EN LA OFICINA DE PREDIAL				
		2.- MOSTRAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS				
		3.- ESPERAR A QUE EL PERSONAL HAGA LA BUSQUEDA EN SISTEMA; PEDIRLE AL PERSONAL QUE LE DIGA EL NOMBRE DE A QUIEN ESTA INSCRITO				
		4.- SI SU NOMBRE ES CORRECTO, ESPERAR A QUE SE LE IMPRIMA Y ENTREGUE SU FORMATO DE PAGO				
		5.- ACUDIR A LAS INSTITUCIONES DESCRITAS EN LA PARTE INFERIOR DE SU FORMATO DE PAGO A REALIZAR EL PAGO				



	SI LO REALIZA EN LINEA							
	1.- INGRESAR A LA DIRECCIÓN WEB 2.- DIGITAR SU CLAVE CATASTRAL QUE DEBE EMPEZAR CON LOS NUMEROS 031 3.- INDICAR QUE NO ES UN ROBOT 4.- DAR CLICK EN BUSCAR 5.- IMPRIMIR							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS							
COSTO:	\$ CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				Fundamento Jurídico Fundamento Jurídico ARTICULO 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O COMERCIALES QUE TIENEN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	LA EMISIÓN DE LA LÍNEA DE CAPTURA SE PUEDE REALIZAR DESDE CUALQUIER COMPUTADOR CON ACCESO A INTERNET SIEMPRE Y CUANDO TENGA CLAVE CATASTRAL VIGENTE.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE EL INMUEBLE ESTE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERIA					CATASTRO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ									
DOMICILIO:		CALLE: LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:		101		
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		JILOTEPEC		
C.P.:		54240			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS EXCEPTO DÍAS FESTIVOS		
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
761		73-4-01-16, 4-01-17, 4-00-22 Y 4-04-84			128		7617340022		catastro@jilotepecmex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		NA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NA							
DOMICILIO:		CALLE: NA			NO. INT. Y EXT.:		NA		
COLONIA:		NA			MUNICIPIO:		NA		
C.P.:		NA			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NA		
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
NA		NA			NA		NA		NA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA							
INFORMACIÓN ADICIONAL									



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ NECESITO PARA PAGAR MI IMPUESTO PREDIAL?
RESPUESTA:	QUE EL PREDIO ESTE INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE DEBO PRESENTAR PARA QUE ME APLIQUEN DESCUENTO EN IMPUESTO PREDIAL?
RESPUESTA:	SI SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE DICHO SUPUESTO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUE SE BASAN PARA COBRA EL IMPUESTO PREDIAL?
RESPUESTA:	EN EL VALOR CATASTRAL Y DE ACUERDO AL RANGO QUE APLIQUE A DICHO VALOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y EN CASO DE DESCUENTOS LOS QUE CORRESPONDAN A LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, MANIFESTACIÓN DES IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO, CONSTANCIA DE APORTACIÓN DE MEJORAS, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE AGUA, ENTRE OTROS	

ELABORÓ:  LIC. ABIGAIL QUINTO NOGUEZ COORDINADORA DE CATASTRO	VISTO BUENO:  C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTÍNEZ TESORERO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __13__ / __02__ / 2024__
--	--	--

